

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Reseñas semanales
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 335
Interurbano... 91

Sábado 12 Mayo de 1923

Redacción
Administración
e Imprenta
Av. Brasil de Madrid
número 9

Año XXX.—Núm. 9.217

MADRID

Posibilidades

Es de creer que serán contados los lectores que desconozcan el contenido de las cartas de los señores Cambó y Primo de Rivera, últimamente publicadas. En la del último, con el título de la cual, dicho sea de pasada y para dar satisfacción a mis convicciones de toda la vida, estoy en completo desacuerdo, destaca una afirmación que merece ser recogida y especialmente comentada, aquella en que se alude a la actitud de los exministros, digamos para que el concepto sea menos restrictivo, de los personajes del régimen precedente, los que se clasifican en dos grupos: el de los más o menos discrepantes, en lo que toca a la forma de lo actual, pero que por coincidentes en los fines que se persiguen, que siempre anhelaron y que en parte considerabamos y se realizan ahora, cooperar lealmente a la obra gubernativa y el de los que francamente se situaron y continúan situados frente a la misma.

Los primeros es evidente que reconocen las culpas de la política anterior y que, en la medida en que contribuyen o reparan sus efectos, atenuan y hasta borran la responsabilidad personal que por sus acciones u omisiones les cupieran, en tanto que los segundos están en el caso de los pecadores recalcitrantes, resistan y rechazan la idea de la enmienda.

Siendo tan distinta la actitud de unos y otros prohombres, faltaría a la justicia é inclusive a la equidad quien los midiese por el mismo rasero, quien mantuviera para entrambos igual fórmula inflexible, la misma energética resolución; y dado que ésta o expresamente estuviere acordado que contribuyeran con el ostracismo su culpa, había que suavizar la pena para los arrepentidos y mantenerla é incluso agravar a para los reprobos.

Pues bien, de la carta del jefe del gobierno a que nos referimos en las primeras líneas parece desprenderse que se está en el caso, no digamos de indulto, sino de remisión total de culpas, para los tales en el de una amnistía que no solo es perdón, sino olvido de pasado.

Y bien ¿vendrá esto consecuencias por lo más pronto o más tarde? ¿Se traducirá éste pensar y éste sentir en hechos? Para nosotros está fuera de toda duda, lo que no quiere decir que no sea más que dudoso para los demás. Nosotros creemos que en la conciencia del presidente se está elaborando, o está cunajando la solución, no para mañana, o para el día siguiente, sino para cuando se crea llegada la sazón de la mudanza. Es principio de buena economía como lo es, en general, de buena política, no desaprovechar nada que pueda ser utilizado para el bien común; y el Marqués de Estella no querrá prescindir sistemáticamente, sino que sistemáticamente querrá aprovechar los talentos y las actividades de hombres que tienen bien acreditado su amor a la patria y que lo han revalidado durante la actuación dictatorial, posponiendo sus preferencias ideales y personales al interés público. Y esto es lógico que se traduzca en hechos positivos y prácticos; de tal modo, que puesto que se coincide en lo que es de esencia, es prescindencia de lo que es accidente y, por lo tanto, el acercamiento o la distancia honesta se convierte en franca identificación. ¿Cuándo? Cuando deba ser y nada más que cuando deba ser. No puede ser otra la fórmula.

Pero tal vez sea aún más prematuro hablar de todo esto: tal vez transcurrirá el estío y asistiremos, si Dios nos da vida, a la caída de las hojas y ni una de ellas, siquiera, se habrá desprendido del árbol ministerial.

MIGUEL PRÍEGO.

Imágenes y Via-Crucis de las mejores clases de Olot
Artículos religiosos y objetos de plata meneses
Encasjes para altares y Altas, hilos, lentejas, galones, flecos de oro y plata
GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas, 20.
Antonio Zafra

El Hotel Municipal

LA TRANSFERENCIA Y LAS RECLAMACIONES EN CONTRA

Publiqué anoche la transferencia que días parados venía anunciando y en la cual se declara ya el propósito de la comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba de edificar un Hotel para el fomento del turismo, propósito al que todo el vecindario de esta ciudad es opuesto, como consta a los referidos municipales.

Procede ahora para que el vecindario y singularmente corporaciones y entidades interpongan sus reclamaciones contra esa transferencia que sepan que ha comenzado a contarse el plazo legal para ese trámite.

El «Boletín Oficial» de la provincia fecha 9 del actual publica el edicto declarando se halla expuesto al público el expediente incoado para dicha transferencia.

Las reclamaciones, según y a los efectos que determina el reglamento de Hacienda municipal fecha 23 de Agosto de 1924, han de formularse ante el Excmo. Ayuntamiento por término de quince días, contados desde el 10 del actual.

Ya lo saben todos para que puedan acudir individual o colectivamente a impugnar dicha transferencia.

LA PRIMERA PARTIDA

Pase ahora a estudiar la transferencia, partida por partidas, para mejor conocimiento de todos.

La primera partida se refiere al capítulo 10, artículo 10, concepto 15 del presupuesto extraordinario que dice así:

Para atender durante la vida legal de este presupuesto al emplazamiento de monumentos a cordobeses ilustres, previo acuerdo de la comisión permanente que determinará cuanto pueda relacionarse con las personalidades cuya memoria haya de perpetuarse, así como, para sufragar cualquier otro gasto destinado a fomentar la cultura pública, en cuanto pueda relacionarse con la aplicación del crédito que para estas atenciones se fija, ascendente a 250.000 pesetas.

La transferencia que se propone para este capítulo es 50.000 pesetas con la que se convertiría en 300.000 pesetas.

Inversión de estas 300.000 pesetas.

Un día el mundo entero conmemora el centenario de primer concilio ecuménico.

Tuvo Córdoba la gloria de que fué un hijo suyo el que presidió el concilio de Nicea, y al conmemorar esa fecha el mundo católico, Córdoba en peregrinación inolvidable fué a posarse ante el trono pontificio, y a los hombres que el mundo entero dedicó al Señor Vere Ocius, a esa figura magna de la historia del mundo se sumó Córdoba elevando al pedestal de Arrio una estatua en la plaza de Capuchinas.

Costó el monumento 65.000 pesetas. La erección del mismo por dedicarse a la memoria de un hombre cumbre no la ha discutido nadie.

En la Córdoba Romana hay otra figura que brilla en la historia de la filosofía como astro de primera magnitud, es Séneca.

Ignoro si de este capítulo se ha gastado algo para honrar la memoria de Séneca, tal vez en un libro que se editó, la vez en la Biblioteca Popular. Si se gastó algo no puedo sumarlo a estas cifras por desconocerlo.

Para el autor de «Medea» y la «Farfalla», para el sobrino de Séneca, para Luciano, no hay indicio de gasto alguno.

Por San Eulogio, doctor y mártir de la Iglesia cordobesa, astro rutilante de la España morábara, humanista, historiador, nada se ha hecho.

De Averroes tan admirado en el mundo de la ciencia filosófica no sé que nadie haya tenido algún recuerdo de este capítulo del presupuesto.

Tal vez para Góngora, el poeta insignificante, haya habido alguna contribución con motivo de sus fiestas del pasado año.

El autor del «Moro Expósito» y del «Faro de Malta», que marcó en la historia de la literatura hispana el período de transición del clasicismo al romanticismo ha sido el más favorecido en este capítulo. Le dedican 150.000 pesetas a su monumento y 185.000 pesetas a la pérgola que ha sido necesaria hacer para el mismo. Nuestro D. Gonzalo de Córdoba

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

también se ha llamado a la parte, aun contra su voluntad. El traslado de su estatua desde el lugar para el que la concibió el artista, a la Plaza de Cánovas, se asegura ha costado 40.000 pesetas.

En este capítulo ha habido también un recuerdo para Grilo. Por cierto que según me indican, —yo no lo he visto— en aquel lugar inmediato a la oración y al retiro desentona la figura que no puede rimar con el verso. Para llegar al cielo o un poco falta.

No sabemos de más inversiones pero de las citadas se deduce que se han gastado las cantidades siguientes:

	Pesetas
Estatua de Ocio.	65.000
Monumento al Duque de Rivas.	150.000
Pérgola para el mismo.	185.000
Traslado de la estatua del G. Capitán.	40.000
Monumento a Grilo.	15.000
Total.	455.000
Consignación.	250.000
Resta.	205.000
Se recree en.	50.000
Déficit.	155.000

Como se ve a primera partida se gastó prontamente, con desproporción manifiesta en un caso, el segundo é innecesariamente en el Gran Capitán. Además no solo resulta agotada sino con déficit.

Seguiré el estudio en días sucesivos.

U. V. de C. Industrial.

Kermesse benéfica

Como dijimos se avisaría oportunamente el día en que se celebrase esta simpatísimas y distinguida fiesta, hoy damos con gusto la noticia de que tendrá lugar el domingo próximo día 13, a las once de la noche, en los nuevos jardines del Duque de Rivas, con entrada por el paseo de la Victoria, si el tiempo, como es de esperar, no lo estorba de nuevo.

Por todos los preparativos y por la expectación que ha despertado, auguramos anticipadamente un gran éxito a esta kermesse, pues los elementos que han de tomar parte en ella bastan para dar a la misma ese sello único que consiste en unir todo lo grande, hermoso y artístico con el lazo de la caridad, que es el fin y móvil principal de esta fiesta.

Al no dudamos en felicitar calorosamente a la Excmo. Sra. Marquesa del Boli, alma y vida de la misma, felicitación que hacemos extensiva a la dignísima junta que ella preside y a las distinguidas y hermosas muchachas que han de tomar parte en ella.

¡¡¡Gran kermesse benéfica!!! El domingo 13 de Mayo, en los jardines nuevos del Duque de la Rivas, a las once de la noche.

Balés regionales, por distinguidas señoritas. Sevillanas, jota aragonesa, jota valenciana y «El Vito».

El domingo, a las once de la noche, en los nuevos jardines del Duque de Rivas. Entrada por el paseo de la Victoria.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.— La Rambla, malversación, contra Antonio Moreno Palma; defensor, señor Mir; procurador, señor Ramirez.
Córdoba, uso de nombre supuesto, contra Juan Jacinto Clemente Sevilla; defensor, señor Barrios Guzmán; procurador, señor Ruiz Martín.
Sección segunda.— Aguijar, estufa, contra José Mariscal Garcia; defensor, señor Gueabaz (don Humberto).
Aguijar, hurto, contra Eusebio Fernández Sánchez; defensor, Sr. Manco; procurador, señor Ortí.

A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio
Y esto lo conseguiremos con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Colonias
AVENIDA DE CERVANTES, 24
— Teléfono, 61-0 —
Valentín García del Campo
CÓRDOBA

BALOMPIÉ

EL SEVILLA F. C. ES DERROTADO POR SEGUNDA VEZ POR EL REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA

Nuevamente el gran Ricardo Zamora con sus compañeros de equipo se enfrentó ayer con el team andaluz Sevilla F. C.

La expectación que entre los buenos aficionados había por ver al gran canchero ayer una digna compensación; porque ayer se vió un partido soberbio. El de anteaer fué bueno, muy bueno, porque vimos jugar a un partido enormemente; un equipo cuyas líneas todas muy completas unían a una agilidad y un entusiasmo grandes, una técnica asombrosa. Pero puede decirse que jugó solo, porque su contrario tuvo una actuación mediocre.

Ayer vimos dos equipos jugar bien, muy bien; con un juego distinto pero bonito y bien combinado.

Pero teníamos ayer un árbitro que pudo privarnos de ver un buen encuentro porque su partidismo y su desearo pudieron tener fatales consecuencias; no las tuvieron por lo nobleza y caba lerocidad de los jugadores catalanes que en estos dos partidos han demostrado que son enemigos de incorrecciones y violencias; han dejado en un lugar preeminente el pabellón de su Club.

Han ganado, la copa donada por el Excmo. Ayuntamiento, como se debe ganar, sin martingalas ni enguajes; han ganado porque han jugado más y mejor en ambos partidos. Y esto aún considerando que tenían los del Español en contra el sol, el árbitro y buena parte del público. Más no por eso desmayaban; parece que jugaban más a medida que tropezaban con más dificultades.

Ayer la entrada no estaba en relación con la clase de partido de que se trataba; la afición esperaba más por que esperaba que el público respondiera, acudiendo al campo y llenándolo por completo. Ayer el Sevilla se presentaba reformado; en el jugaban tres jugadores que anteaer no jugaran.

A las cinco en punto el colegiado del Sur Sr. Villagrán alineó los equipos en la siguiente forma: Zamora; Traball, Portas; Kaiser, So é y Altés; Ventolrà, Vila, Tena, Broto y Juve por el Español, y Elizaguirre; Sedano, Monje; Luria, Osaña y Gabrie; Roldán, Carrón, Castro Rodríguez y Band (Rodríguez es el interior izquierda del Málaga F. C. y Luna el gran medio del Málaga). La actuación de Luna fué brillantísima pues fué el mejor de todos los del equipo sevillano, estuvo oportuno, valiente y colocado, Rodríguez jugó bien, pero bien a secas sin que lograra destacarse. Le demás más digno de aplausos que todos los del día anterior.

Cuando apenas iban dos minutos de juego el Español dá la sensación mayor de peligro y ya comenzamos a calcular lo que iba a suceder. El árbitro comenzó mal, muy mal; con un partidismo grande y declarado; él quería que a toda costa ganase el Sevilla y con el mayor desearo del mundo nos quería hacer ver aquello que no era. Pero Zamora y los suyos todo prudencia y nobleza quisieron ayer demostrar que cuando se juega se gana en contra del árbitro, del público y de todos.

Ocaña tira cruzado y Zamora hace una buena parada, el árbitro corta dos avances preciosos del Español, colocándose en lugar donde su cuerpo pudiera cortar el avance y rebotando en él el balón. El público le grita y silba. No hay derecho a burlarse de esa manera por parte del público. No hay derecho a privar con su actuación de ver un buen partido, Villagrán sabe arbitrar, pero varias veces ha hecho cosas que un árbitro nunca debe hacer. Ayer quería que el Sevilla ganase y se llevase la copa y para ello puso todo su empeño empleando medios poco correctos.

Más los catalanes no desmayan y juegan mucho y bien, y en un avance por el ala derecha, con gran centro de este, el interior derecha bate por vez primera el marco de Elizaguirre. Este tanto, de preciosa ejecución, es premiado con una gran ovación. En una falta de un jugador catalán, Villagrán sufre una lamentable equivocación y expulsa del campo al gran

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Inspector jefe de primera enseñanza don José Priego López y el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla.

Jugador, Tena que protestaba contra su parcialidad. Zamora protesta enérgicamente por la actitud de tan descaerado señor, pues el campo parece un herradero.

Esto ro es un árbitro, y a esto no hay derecho. Tena sale del campo mientras el público pita al árbitro. Es que este gran jugador le estorbaba para los planes que tenía formados y había que expulsarlo.

Queda el Español con cuatro delanteros que son cuatro leones que arrojan con sus pases maravillosos a sus contrarios y los dominan casi todo este tiempo. En un formidable tiro de Juve, no se marca un nuevo goal por milagro.

En un avance del Sevilla y en tiro enorme de Roldán, Zamora hace una soberbia parada. Nuevo avance del Español con salida inoportuna de Elizaguirre, no siendo goal por suerte del equipo sevillano; pero si hay corner que el árbitro no pita, pues echó a falta el balón un jugador sevillano. Un avance del Español por su ala izquierda y Sedano dá mano dentro del área, que el árbitro no pita tampoco; se limita a tocar un corner, que no altera el tanteo. Y con dominio del Español termina el primer tiempo, en el que el árbitro ha estado desastroso.

En el segundo tiempo sale Saprissa a jugar como sustituto del jugador expulsado. En este tiempo el árbitro está bastante mejor; por eso el partido se anima y el Sevilla y el Español hacen preciosas jugadas. El dominio es alterno, y aunque siempre el equipo catalán dá la sensación del mayor peligro, sin embargo el Sevilla juega muy bien; su ala izquierda y el trió derecho del ataque juegan con el pase corto y preciso, obligando a Zamora a lucirse en varias ocasiones. Anotamos un corner contra el Sevilla tirado por Ventolrà, y Juve remata alto de cabeza. En un tiro cruzado de Roldán, Zamora hace una enorme parada. Otro gran tiro del mismo jugador y otra gran parada de Ricardo.

Hay dos corners contra el Sevilla tirados por Ventolrà, sin alteración para el tanteo.

Ataca el Español nuevamente y en un fuerte tiro del centro delantero, Elizaguirre, en un admirable plomgeón evita un tanto seguro, desviando a corner al balón, y que tirado por Ventolrà no altera el marcador.

El Sevilla llega varias veces ante el marco de Zamora, pero la defensa malagra todas sus combinaciones unas veces y otras, pues el gran portero español está hoy demostrando su gran calidad.

Ataca del Español por su ala derecha; buen centro de este y el interior derecha envía el balón a las mallas, apuntándose el segundo para los suyos.

A los pocos segundos de este tanto Juve, en tiro cruzado marca otro tanto que el árbitro no dá por válido, por creer que no ha entrado; pero el balón lo sacó Elizaguirre de dentro de la puerta, como todos tuvimos ocasión de ver.

Antes de finalizar el encuentro se tiran dos corners al Español sin consecuencias y termina el partido con la victoria del Español por el score de 2 a 0.

Zamora se dirige al palco presidencial donde le es entregada la hermosa copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y oye una formidable ovación. Al recibirla vixrea a Córdoba, a Sevilla y al Real Córdoba Sporting Club.

RESUMEN RAÍDO

El Español ha ganado muy justamente; ha jugado mucho más y en todo momento ha demostrado su superioridad sobre el Sevilla; esto lo confirmamos a fuer de sinceros. Sus líneas muy bien acopladas, se entienden por la perfección y su juego matemático y rápido es de un peligro enorme para el marco contrario.

Ayer vimos a Zamora actuar varias veces con esa seguridad tan peculiar en él y tan difícil de hablar hoy en los porteros.

Hoja del Calendario

Día 13 San Pedro Regalado, Despreo del mundo.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO — Cuando la conciencia pesa mucho el viaje de la vida es muy pesado.

JUBILO CIRCULAR.—Del 13 al 18 en las Capuchinas.

INVENCIÓN DEL MEX.— Que aumente cada día la devoción a la B. Virgen María medianera de todas las gracias.

El Sevilla dió un buen partido aunque jugó menos que su contrario; de él se destacaron Luna que fué para nosotros con Ocaña, Roldán y Elizaguirre lo mejor del equipo; la defensa estuvo muy segura y merced a ella no marcó ayer el Español varios tantos más. El resto del equipo bien.

El arbitraje del primer tiempo desastroso, pues la parcialidad hacia el Sevilla era escandalosa. En el segundo tiempo fué bastante mejor y por eso esta parte del partido fué excelente.

A. F. C.

La Feria de Nuestra Señora de la Salud

PARA MAÑANA

A las once, en la tienda del Ayuntamiento concierto por el Real Centro Filarmónico de «Eduardo Luena», ejecutando las siguientes obras:

Pasa calle del 84, E. Lucera; Serenata española, Martínez Eúkeo; «Pepe Conde» (soro o orquesta), A. Vives; «La Revoltosa» (preludio), R. Chapí; Pavana, E. Luena; Gran jota de «La Dolores», Bretón.

A las cinco y media de la tarde corrida de seis novillos de la ganadería de Sallito, estando encargados de lidiarlos Maera, Cantimplas y Piaterito.

A las once de la noche fuegos artificiales en el Guadalquivir.

Música y bailes en la feria.

PARA EL LUNES

A las cinco de la tarde partidos de Polo en terrenos contiguos a la Electro Mecánica.

Conciertos y bailes en la feria. LA EXPOSICIÓN DE LA ARQUEOLOGICA

El próximo día 14, a las doce de la mañana, se efectuará la inauguración de la Exposición de Arte, organizada por la Real Sociedad de Arqueología, bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento

Asistirán las autoridades y concurrirá también la banda municipal de música.

Como en años anteriores, se obsequiará a las damas con abanicos y se sortearán varios cuadros entre los concurrentes.

Entre su señoritas hay gran animación por asistir.

El partido de Polo

El próximo día 14, a las 5 y 30 de la tarde, en el campo de polo del Regimiento Lanceros de Sagunto, establecido en la Electro-Mecánica, se jugará el anunciado partido de aquel aristocrático deporte.

Los equipos de Lanceros de Villavieja y Sagunto lucharán por la copa ofrecida por el Ayuntamiento de Córdoba.

El partido ha sido organizado a beneficio de la Casa del Niño.

Los oficiales que han de intervenir en él ofrecen grandes concursos en atención al expresado fin y es de esperar la correspondencia del público al que por el expresado motivo se ofrece un espectáculo tan distinguido como el de que se trata, pues no en vano se considera deporte de rey; el ejercicio de polo.

El campo se halla excelentemente dispuesto, pues el coronel del regimiento Lanceros de Sagunto concede atención especial al fomento de los deportes para entretenimiento y ejercicio de la oficialidad de aquel cuerpo.

Se establecerá servicio de restaurant.

Las entradas se expenderán de 9 de la mañana a 2 de la tarde en la taquilla del Gran Teatro y luego en el Campo de Polo.

La entrada de preferencia será de 5 pesetas y la general de 0 50

Los oficiales del equipo de Lanceros de Villavieja se encuentran ya en esta capital.

El partido concluirá a expensas de día 14.



PLAZA DE TOROS

El domingo 13 de Mayo se picarán, banderillarán y estoquearán **6 NOVILLOS TOROS 6**

destrocho de tonta y defectuosos de la ganadería de D. FÉLIX MORENO ARDANUY, antes SALTILLO, por los diestros

José García MAERA II

Rafael Saco CANTIMPLAS

y **Manuel Zurita P. ATERITO**

La corrida empezará a las cinco y media.

Telegrafo y Telefono

D. nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Ratificando el convenio de La Haya sobre propiedad industrial de Noviembre de 1926.

Otro decreto del Consejo de Economía Nacional sobre industria del papel.

Se protege dicha industria en España durante cinco años, para lo cual se crea un comité regulador que entienda en este asunto.

Para los menesteres de este cargo se consignan quince millones de pesetas, con arreglo al decreto de Abril de 1924, sobre auxilios a las industrias.

Se establecen gravámenes.
Se dan diversas reglas para este asunto.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo de Director general de Sanidad el Dr. D. Francisco Murillo Palacios, que continuará como director al frente del Instituto de comprobación técnica.

Nombrando Director general de Sanidad a don Antonio Horcada Moteos, teniente coronel médico que en la actualidad desempeña el gobierno civil de Granada.

Aeronáutica

El proyecto de real decreto creando el servicio de navegación y transportes aéreos en el seno del Consejo Superior de Aeronáutica es muy interesante.

Se tiende con la creación de dicho organismo a una simplificación en los servicios de transporte por el aire.

La Presidencia del Consejo y el ministerio del Trabajo, de común acuerdo, hablan estudiado la unificación de aquellos servicios, acordando radicarlos en el Consejo Superior de Aeronáutica y habilitando los efectos correspondientes procedentes de la sección de aeronáutica civil del ministerio del Trabajo.

Por tanto, los servicios de Guerra y Marina y los civiles aéreos estarán coordinados todos por el Consejo Superior de Aeronáutica.

Al ministerio del Trabajo se le dará un puesto permanente en el organismo que se crea, y asimismo pasará al Consejo Superior de Aeronáutica todo el personal especializado de la sección de Aeronáutica civil del mencionado ministerio del Trabajo.

Firma de Trabajo

El Rey ha firmado hoy un decreto ley del ministerio del Trabajo esta-

bleciendo la organización corporativa de la Agricultura.

Ascendiendo a jefe de administración de tercera clase, a don Felipe García y García.

Escuelas

En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que en Lisboa se han inaugurado las escuelas Reinas Victoria con clases para ambos sexos, material modernísimo etcétera.

Tienen como profesores pedagogos de primera.

La laboriosa colonia española de Lisboa con esta mejora ha sabido atender a la necesidad sentida en este particular.

Ecos palatinos

A las once y media comenzó en Palacio el consejo de ministros presidido por el Rey.

Terminó a las doce y media. Todos los ministros se retiraron. El marqués de Estella, como ministro de Estado, permaneció en la Cámara regia para asistir a la presentación de credenciales del ministro de Guatemala don José Matos y el de Letonia Will Schuman.

La ceremonia se verificó con la solemnidad acostumbrada.

Terminada la presentación de credenciales los nuevos ministros cumplimentaron a las reinas.

A mediodía llegó a Palacio Mr. Albert Thomas, acompañado del conde de Altea.

Después llegó el Presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejo, que fue a cumplimentar a la real familia y manifestarle que la empresa de la nueva plaza de toros de Madrid que se inaugurará el mes de Abril del próximo año, dedicará sus ingresos íntegros a la Ciudad Universitaria y a la liga anticancerosa, el día de la inauguración.

Tomarán parte en la corrida solo toreros de primera fila.

La plaza tiene cabida para 26.000 espectadores.

El Presidente dio detalles de esta fiesta que constituirá un verdadero acontecimiento.

Marina

En el Consejo de anoche se trató de lo relativo al presupuesto extraordinario de 600 millones de pesetas para construcciones navales, parte de cuya cantidad está ya aplicada.

Hoy firmará Su Majestad el Rey la autorización para disponer del resto de la consignación de los 600 millones.

Dimisión

Sandersen.—Ha dimitido el alcalde don Fernando Barrada.

Banquete

Vigo.—El alcalde ha obsequiado con un banquete a Marconi.

Este dio una conferencia en el Circolo Mercantile.

Thomas

Al salir Mr. Albert Thomas de Palacio dijo que estaba agradecido a las atenciones que le había dispensado el Rey.

Hablaron sobre problemas sociales. El Rey le dijo que en estos días que se tiende en el extranjero a aumentar la jornada legal a 9 y 10 horas, él acababa de firmar el convenio declarando que la jornada legal es de ocho horas como hace tiempo viene establecida en España.

Marchó Thomas al Instituto de reeducación de inválidos donde el ministro del Trabajo le ofreció un banquete.

Asistieron numerosas personas de relieve entre ellas el embajador de Francia. También representaciones obreras y patronales.

A los postres Aunós hizo un cumplido elogio de Thomas y del elevado cargo que ocupa en la oficina de Ginebra.

Resaltó la conformidad del Gobierno español con tres proyectos de convenios internacionales que ha traído Mr. Thomas y que han sido ratificados.

Habló después Thomas, que agradeció el recibimiento que se le había hecho.

En para él muy lisonjero poder decir siempre que había traído a España tres proyectos de convenio y los tres habían sido aceptados.

Es que España siempre responde lo mismo que su país.

Terminado el banquete los concurrentes salieron a la terraza, donde tomaron unos licores.

No se pida por la boda

En la Oficina de censura se ha facilitado esta tarde una nota oficial que dice:

Entre la correspondencia del Presidente y la de su prometida se reciben estos días muchas cartas con peticiones de indultos, gracias, etc.

El Presidente hace saber que son inútil esas cartas y que por la tanto no deben enviarse.

Fuerzas navales

Otra nota dice: En el Consejo de ministros presidido por el Rey, se ha firmado hoy una autorización para contratar construcciones navales.

Los detalles de los mismos son siempre reservados, pero el Gobierno quiere conste que las cantidades que se empleen no superarán en ningún caso a las que figuran en el presupuesto extraordinario.

España tiene un gran valor por su posición geográfica y estratégica y aunque ajena en absoluto a miras imperialistas, no puede descuidar su defensa y son las fuerzas navales uno de los factores más interesantes.

Para llevar a cabo este fin el ministerio de Marina procederá del modo más rápido a la ejecución del proyecto.

Director general

Lo tercera nota dice que a consecuencia de la dimisión del Director general de Sanidad se ha nombrado para este cargo al Gobernador civil de Granada señor Horcada, persona de grandes prestigios y de dotes especiales para el cargo que se le confía.

Trabajo

Se estudia por el Gobierno un convenio relativo a las reparaciones por accidentes del trabajo, en cuya virtud se convierte a capitalización que al obrero le da el accidente en renta.

Este principio se recomienda solo a los Estados que se adhieran al convenio en cuestión, pudiendo tomarse el plazo que estimen conveniente para hacer la conversión aludida.

La ratificación por España del susodicho convenio traerá consigo alguna reforma en los preceptos de la vigente legislación española sobre el trabajo.

El segundo convenio ratificado, que se refiere a la igualdad de trato de los trabajadores (extranjeros y nacionales), en cuanto afecta a las reparaciones por accidentes del trabajo, no viene a alterar ninguna novedad, pues esta igualdad está reconocida en España desde hace bastante tiempo.

De aviación

Sevilla.—En el aeródromo de Tabad se reciben cada mañana de telegrafos y a las 10 avistados Jimenez e Iglesia felicitando por haber sido ilicenses en el accidente de ayer.

Estella

El marqués de Estella ha dicho que

en el Consejo de hoy expuso al Rey el plan de la escuela española. El Rey expuso su opinión, demostrando los vastos conocimientos que tiene en la materia.

En breve se dictará un decreto a petición de la Oficina internacional del trabajo, relativo a la jornada oficial de ocho horas.

También se firmará una combinación consular.

Del 18 al 19 marchará al Ferrol la infanta Isabel, para asistir en nombre del Rey a la botadura del crucero «Miguel de Cervantes».

En el acto de la botadura anunciará la infanta al pueblo ferrolano la construcción en aquellos astilleros de un nuevo buque de guerra.

También se construirán otros en los astilleros de Cádiz.

Jordana

El Director general de Marruecos señor Jordana conferenció con el Presidente de la Junta Municipal de Ceuta y con el señor Roldán ayudante del Alto Comisario de España en Marruecos.

Fomento

El conde de Guadalquivir ha sido visitado por una comisión de Tetuán de las Victorias que le habló del emplazamiento del depósito de aguas, pidiendo se colocara en paraje más elevado que el que se proyectaba para que fuese más perfecto e abastecimiento.

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Fomento prorrogando a la sociedad de la línea férrea subterránea del Metropolitano A fondo XIII por once años el plazo para la construcción de la línea tercera y otras.

Callejo

El ministro de Instrucción ha sido visitado por el alcalde y teniente de alcalde de Nava del Rey que fueron a hablarle de asuntos relativos a la enseñanza en dicha población.

El asambleista Xandri habló con Callejo de la implantación de unas conciliaciones acordadas en la Asamblea del Magisterio Nacional.

También le dio las gracias por la real orden que ha dictado resolviendo el expediente de una maestra.

Notas eclesísticas

El Nuncio

Lérida.—Ha sido obsequiado con un banquete el Nuncio de Su Santidad.

Mons. Tedeschini presidió ayer una procesión celebrada en esta con motivo de la fiestas del patrono San Anastasia.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Ascenso de auxiliares de Intendencia.

Incendio

Zaragoza.—En un taller de automóviles de don Mariano Navarro, en la plaza del Torrero, se declaró un violento incendio, ocasionando pérdidas de consideración.

Robo en un Banco

En un prestigioso Banco que tiene sucursales en Madrid y provincias, venían notándose la falta de cantidades. Hoy uno de lo apoderados marcó unas monedas que dejó en un cajón y poco después cayó en el lazo que se le había tendido, un modesto empleado de dicho Banco que se declaró autor de las sustracciones.

TOROS

Belmonte torea

Esta tarde en la plaza de toros de Madrid se ha verificado el festival taurino a beneficio de la Ciudad Universitaria.

En el palco regio se hallaban los infantes D. Juan y D. Gonzalo, con sus profesores.

En otro palco se hallan el marqués de Estella, sus hijas y su prometida. La entrada es un lleno.

Hay en los palcos muchas mujeres con mantones de Manila.

El primer becerro es para Cuchet, que rejonea superamente.

Segundo.—Belmonte lo rejonea su performance.

El público pide a Juan Belmonte que toree pí a tierra.

Así lo hace, y el gran Belmonte, da tres pares de pecho y otros de cabeza a rabo para una estocada superior por lo que enciende una ovación.

Valencia II lancea a su becerro y de pronto se le interponen un espontáneo, que es detenido.

Valencia se adorna con la muleta y

despera el bicho de una estocada la garfijera.

Este toro fué banderilleado superiormente por Manuel Laland y Barajas.

Entran en el palco regio Doña Victoria y sus hijas que son aplaudidas. Cagancho en su becerro está muy bien y hay hasta quien pide que le den la oreja.

Extranjero

Huelga revolucionaria

Calcutta.—Los huelguistas han volcado autobuses y tranvías. La policía dió varias cargas siendo apedreada. Hay numerosos heridos.

Teléfono

Lisboa.—El día 18 se inaugurará el servicio telefónico Lisboa Madrid.

La inauguración oficial será el día 17 para conmemorar de este modo el cumpleaños del Rey.

El «Italia»

Oslo.—El dirigible «Italia» una vez arregladas las averías, que sufrió últimamente, quiere emprender su vuelo al Polo, pero a causa de la niebla se vió en la precisión de regresar a Spitzberg.

El Papa

Roma. Su Santidad ha recibido hoy al Sacro Colegio de Cardenales, el cual felicitó al Sumo Pontífice por celebrarse hoy su fiesta onomástica (San Aquiles).

Con dicho motivo Su Santidad ha recibido multitud de felicitaciones de todo el orbe católico y ha dirigido una hermosa encíclica a todos los Obispos, en la que con palabras sabias y sencillas hace ver la necesidad de reparaciones que todos los católicos deben al Sagrado Corazón de Jesús.

Llama a las muchedumbres a la concordia y al amor, y pide que tanto individual como socialmente se haga una obra de reorganización cristiana, por vía de expiación, ya que tanto con los pecados con que hoy está amenazada la vida.

Añade el Santo Padre que la reparación del Corazón Deífico la conseguiremos luchando contra la actual decadencia de la fé.

Su Santidad prescribirá una oración especial que habrá que recitar todos los años el día del Sagrado Corazón de Jesús.

Del Magisterio

Por la Sección Administrativa han sido nombrados internamente los siguientes maestros:

Doña Sofía Gallano Rodríguez, maestra de la número 23; doña María Gracia Prados Pérez, de la n.º 24; doña Filomena Muñoz González, de la número 22, doña María del Carmen Molero Sánchez, de la n.º 20, doña María del Carmen Dacías Valenzuela, de la n.º 21; don Antonio Villalba Serrano, para la de niños 12; don Francisco Palma del Pozo, de la número 11; don Pedro Romero Agejo, para a n.º 10, y don Juan Arroyo Gómez, de la mixta de Torres Cabrera.

Las propuestas provisionales para las vacantes de Enero y Febrero están ya casi terminadas, y esperamos que pronto aparecerán en el periódico oficial, así como los nombres definitivos para las vacantes de Octubre.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 14 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . .	3'60 ptas
Idem sin hueso	5'00 "
Ternera con hueso	4'40 "
Idem sin hueso	6'08 "
Macho	3'20 "

Registro del 12 de Mayo de 1928.—Semana del 13 al 19 de Mayo.

RESES MAYORES

Don Antonio Torralbo, 5 a 3'37 pesetas; don Gaspar Rojas, 4 a 3'37; don Francisco Ordóñez, 6 a 3'37; señora viuda de Cabanás, 2 a 3'37; señora Viuda de Guerra, 1 a 3'37; don José del Pino, 10 a 3'38; don Rafael Enriquez 4 a 3'40, don Alfonso Miranda, 2 a 3'41; don Esteban Diaz, 2 a 3'41; don Rafael Enriquez, 2 a 3'42; don Francisco Martínez, resto, a 3'42.

TERNERAS

Don Esteban Diaz, 3 a 4'20.

MENORES

Don Rafael Garcia, 25 a 2'70.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'12 a 3'17 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras, y a 2'45 para lanar y cabrio.

Carrera ciclista

La Unión Velocipédica Cordobesa ha editado un folleto anunciador del gran premio ciclista 1928 que se correrá mañana.

La salida de los ciclistas será a las siete de la mañana, del paseo de la Victoria, frente a la Caseta del Circulo de la Amistad, en cuyo lugar se fijará la parraca de meta. Si como se espera, la carrera se desarrollara normalmente, la llegada será de una a doce de la tarde.

Dos grandes conciertos

El miércoles 16 y jueves 17 de Mayo de 1928 a las once menos cuarto en punto habrá dos extraordinarios y selectos conciertos a cargo de instrus artistas del Teatro Real de Madrid en el teatro Duque de Rivas de Córdoba. Son los concertistas eminentes soprano Matilde Ravenga y el famoso divo (tenor) Samper, acompañados por el insignie maestro Francisco Campuzano.

Precios para cada concierto: Butaca numerada 5 pesetas; abono para los conciertos: Butaca numerada 8 pesetas.

Desde la publicación del presente anuncio queda abierto el abono en la Contaduría y Taquilla del Teatro desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche, cerrándose definitivamente el martes 15 a las 12 de la noche.

MILITARES

Se despide el teniente don Moisés Crespo Coslado, para revistar para-das.

Marcha el teniente de la Guardia civil D. Juan Chinchilla Soriano, a Valencia.

ULTIMA HORA

La fiesta de los periodistas

Escribimos desde la redacción, según los telefonemas que nuestros redactores nos envían y podemos asegurar que el éxito hasta ahora ha superado a cuanto se presumió. El público estaba deseoso de divertirse en la fiesta de los chicos de la pluma y ha querido demostrarles su afecto.

En las Tendillas se ha organizado la comitiva formada por 17 carretas, de ellas dos adornadas por sus ocupantes y las demás por los jardineros municipales.

Han salido de las Tendillas a las cinco de la tarde precedidas por los batidores de la guardia municipal y los trompetas de Saguato.

Un grupo de lindas amazonas escoltadas por distinguidos jóvenes, marcha a la vanguardia.

Son las amazonas entre otras señoritas, las bellísimas de Fresneda, de Ribobó, de Cruz Conde (Blanca y María), Teresa Cáceres, Burriel, Hoces y no sabemos cuantas más.

En las Tendillas no se cabía. En el Gran Capitán los automóviles lo ocupaban en toda su longitud. Las bocacalles de esta avenida se hallaban intranfitables.

En la carretera del Brillante, tres filas de coches llegan desde El Tablero hasta el Paso Superior del Pretorio.

A las seis ha llegado la comitiva al Tabero y ya está la plaza llena.

Se prepara a sambra gitana.

No podremos hoy dar más detalles de la fiesta, plébrica de luz y de bellezas.

Felicitamos desde luego a la comisión organizadora, a frente de la cual estaban los señores Baro, Vaquerito y Quesada.

Agencia Alcaraz Polo

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS Y ASUNTOS DE SOLDADO DE CUOTA Imgenes, 19, pra.—CORDOBA

Jabón «Chimbo»

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de «Los Nogales». Se oren proposiciones en la casa número 5 calle Horno de a Trinidad, de días de la mañana a tres de la tarde.

10-8

Este periódico se publica con censura eclesiástica

†
NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Velasco Alamo

Falleció cristianamente en Palma del Rio el día 14 de Mayo de 1919
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

La solemne misa de requiem que se celebró a las 9:30 en la Parroquia de la Asunción, de Palma del Rio, así como todas las que digan todos los señores Sacerdotes, ya sea en el Convento de Santa Clara, Santo Domingo, como en el Hospital de San Sebastián y en la Parroquia, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención se aplicará la misa que se celebre todos los meses el día 14 en la Parroquia de la Asunción.

Su afiliosísima viuda doña Blanca de Lucía y Ortíz, hijas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a D. os Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
— CORDOBA

